JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

C E R T I F I C O: Que el Pleno de esta Diputación en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 159.- PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA Nº 313/19 OD "PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DE LA C/ CEMENTERIO EN VILLOSILLA DE LA VEGA", EN VILLOTA DEL PÁRAMO.

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó los Planes Provinciales para el año 2019, que incluía, para el Ayuntamiento de Villota del Páramo, entre otras, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
313/19 OD	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DE LA C/ CEMENTERIO EN VILLOSILLA DE LA VEGA	11.594,85 €	8.116,39 € (70 %)	3.478,46 € (30 %)

El Pleno del Ayuntamiento de Villota del Páramo, en sesión celebrada el 17 de agosto del presente año, acordó:

"Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mi cargo, el Ayuntamiento Pleno, en Sesión extraordinaria de 17 de Agosto de 2018, como órgano competente de esta Corporación, vista comunicación de la Excma. Diputación Provincial incluyendo en el Plan Provincial de Obras de 2019 la obra 313/19, denominada PAVIMENTACION CON HORMIGON DE LA C/ DEL CEMENTERIO EN VILLOSILLA DE LA VEGA (VILLOTA DEL PARAMO, y visto que a la hora de redactar su proyecto técnico se ha detectado la necesidad de reformar previamente el cerramiento de citado Cementerio, y que por ello se ha redactado un nuevo proyecto y ficha técnica, denominando la obra como REFORMA DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO, manteniendo inalterado su presupuesto, la Corporación, por unanimidad, acordó

PRIMERO.- Solicitar de la Excma. Diputación Provincial una modificación en el contenido de la obra 313/19 que pasa a denominarse REFORMA DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO.

SEGUNDO.- Remitir a la Excma. Diputación certificación de este acuerdo."

Esta modificación supone también un cambio en el tipo de obra.

Por todo ello la Corporación Provincial en Pleno, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Acción Territorial, por unanimidad, acuerda:

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra nº 313/19 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
313/19 OD	REFORMA DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO	11.594,85 €	8.116,39 € (70 %)	3.478,46 € (20 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86, de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º

Firmado electrónicamente por:

Presidenta
Mª de los Ángeles Armisén Pedrejón
14-10-2018

Diputación DE PALENCIA

Firmado electrónicamente por:

Secretario General
Juan José Villalba Casas
10-10-2018

Diputación DE PALENCIA